PRÓRROGA AL ACTA DE SUSPENSIÓN No. 03
DE FECHA 04 SEPTIEMBRE DE 2023

CONTRATO DE OBRA CO1.PCCNTR.4126890 (029-2022)

CONTRATANTE:	CIUDADELA EDUCATIVA DEL MAGDALENA MEDIO
NIT:	829.003.367-9
CONTRATISTA:	INGECONSULTA S.A.S
IDENTIFICACIÓN:	NIT No. 829000737-7
REP. LEGAL:	HERNÁN DAVID FLÓREZ OLIVARES
IDENTIFICACIÓN:	C.C. No. 79.419.365 EXPEDIDA EN BOGOTA
TELÉFONOS:	6010454
DIRECCIÓN:	CALLE 50 No. 19-77 BARRIO COLOMBIA, BARRANCABERMEJA, SANTANDER
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DE MÁQUINAS SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOTOBOMBAS PARA LOS SISTEMAS DE CONTRA INCENDIO E INYECCIÓN DE PRESIÓN A LA RED HIDRÁULICA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDADELA EDUCATIVA DEL MAGDALENA MEDIO SEDE A".
VALOR INICIAL:	DOSCIENTOS VEINTIDOS MILLONES DOSCIENTOS VENTISIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS ($ 222.227.334,72).
VALOR ADICIONAL:	CIENTO ONCE MILLONES CIENTO OCHO MIL OCHENTA PESOS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS ($111.108.080,47)
VALOR TOTAL:	TRECIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS CON DIECINUEVE CENTAVOS ($333.335.415,19)
PLAZO INICIAL:	SESENTA (60) DIAS
PLAZO CON ADICIONES:	CIENTO CUARENTA Y CINCO (145) DIAS
FECHA INICIO:	31 DE OCTUBRE DE 2022
FECHA SUSPENSIÓN No 01	19 DICIEMBRE DE 2022
FECHA REINICIO:	17 DE ABRIL DE 2023
FECHA SUSPENSIÓN No 02	14 DE JULIO DE 2023
FECHA REINICIO:	28 DE AGOSTO DE 2023
FECHA SUSPENSIÓN No 03	04 DE SEPTIEMBRE DE 2023
SOPORTE PRESUPUESTAL 1:	DISPONIBILIDAD No. 22-00021 DEL 24 DE JUNIO DE 2022.
CODIGO PRESUPUESTAL:	2.1.2.02.02.005-01 MANTENIMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO
SOPORTE PRESUPUESTAL 2:	DISPONIBILIDAD No. 23-00019 DEL 17 DE ABRIL DE 2023.
SUPERVISOR:	MARCOLINO ARIAS GARNICA

En Barrancabermeja, a los treinta (30) del mes de noviembre de 2023, se reunieron por parte de la Institución Educativa Ciudadela Educativa del Magdalena Medio: El Lic. **MARCOLINO ARIAS GARNICA**, en su calidad de Rector y ordenador del gasto y

Supervisor del presente contrato y por la otra parte el contratista el señor **HERNÁN DAVID FLÓREZ OLIVARES**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 79.419.365 expedida en Bogotá, en su calidad de representante legal de la empresa **INGECONSULTA S.A.S,** identificada con NIT No. 829000737-7, para suscribir la presente prórroga al acta de suspensión No. 03 de acuerdo con los siguientes,

CONSIDERACIONES:

1. Que el CONTRATO DE OBRA CO1.PCCNTR.4126890 (029-2022) se encuentra suspendido temporalmente desde el 04 de septiembre de 2023.

2. Que en virtud de la suspensión las partes acuerdan que el contrato CO1.PCCNTR.4126890 (029-2022) será reanudado el 17 de octubre de 2023, salvo que por voluntad de las partes se pacte por escrito una fecha diferente.

3. Que el día 18 de octubre de 2023 se realizó comité técnico en donde se concluyó como alternativa la reubicación de tablero de transferencia en fachada para poder llevar a cabo la certificación del RETIE y para ello se debe hacer unas adecuaciones al sitio.

4. Que el 26 de Octubre de 2026 fue aprobado por el apoyo técnico SED los ajustes solicitados en visita preliminar por el Certificador RETIE, para realizar los ajustes del gabinete envolvente del tablero certificado.

5. Que mediante comunicación de fecha 21 de noviembre de 2023 la Institución educativa solicita al contratista INGECONSULTA SAS fecha para programación visita inspección certificación RETIE por parte de ODIR CERTIFICACIONES SAS lo más pronto posible dado a que el calendario académico 2023 de las instituciones educativas oficiales está próximo a finalizar.

6. Que mediante comunicación de fecha 30 de noviembre de 2023 el contratista contesta el oficio informando haber efectuado las pruebas a los equipos para el funcionamiento exitoso del sistema de bombeo, por lo que solicita la visita inspección RETIE se programe para el día 5 de diciembre de 2023.

7. Que conforme a la comunicación que antecede, la Institución educativa señala que no es posible programar visita de inspección RETIE en las fechas mencionadas; toda vez que a partir del 4 de diciembre de 2023 tanto directivos y docentes de las Instituciones Educativas Oficiales del Distrito de Barrancabermeja disfrutan de las vacaciones (*Resolución No. 1319 de 2022)* y en consecuencia la Institución realiza el cierre contable y financiero vigencia 2023 para la contratación del servicio de visita inspección RETIE.

8. Que las partes acuerdan prorrogar la suspensión No. 03 del CONTRATO DE OBRA CO1.PCCNTR.4126890 (029-2022), por no haberse superado las circunstancias que originaron la suspensión, esto es la visita de inspección para certificación RETIE, que exige la normatividad para este tipo de proyectos (Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas), el cual tiene como alcance: SISTEMA ELECTRICO DE ENERGIA PARA ALIMENTACIÓN O ACOMETIDA ELECTRICA DEL EQUIPO DE BOMBEO O BOMBA CONTRA INCENDIO (BCI), INCLUIDOS ACOMETIDAS, GABINETES, TRANSFERENCIA Y DEMAS ELEMENTOS QUE CONFORMEN ESTE SISTEMA PARA PREDIO EDUCATIVO, la cual deberá programarse una vez se inicie el calendario académico 2024 para las instituciones educativas oficiales del Distrito de Barrancabermeja.

9. Que el ordenador del gasto aprobó prorrogar la suspensión No.03 el Contrato de Obra CO1.PCCNTR.4126890 (029-2022) conforme a las anteriores consideraciones.

Por lo anterior,

ACUERDAN:

PRIMERO. - PRORROGAR la suspensión No. 03 del contrato Obra CO1.PCCNTR.4126890 (029-2022) hasta tanto no se realice la visita de inspección para certificación RETIE, que exige la normatividad para este tipo de proyectos (Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas) el cual tiene como alcance: SISTEMA ELECTRICO DE ENERGIA PARA ALIMENTACIÓN O ACOMETIDA ELECTRICA DEL EQUIPO DE BOMBEO O BOMBA CONTRA INCENDIO (BCI), INCLUIDOS ACOMETIDAS, GABINETES, TRANSFERENCIA Y DEMAS ELEMENTOS QUE CONFORMEN ESTE SISTEMA PARA PREDIO EDUCATIVO.

Fecha reinicio: 22 enero de 2024.

Una vez se inicie el calendario académico 2024 para las instituciones educativas oficiales del Distrito de Barrancabermeja.

SEGUNDO. - EL CONTRATISTA se obliga a realizar el ajuste a las pólizas de seguros por el término de duración de la presente acta.

TERCERO. - Durante el periodo de suspensión del contrato EL CONTRATISTA asume todos los riesgos referentes a su personal, maquinaria, equipos, entre otros. La suspensión no dará lugar a reclamaciones económicas por parte de EL CONTRATISTA.

En constancia de lo anterior, la presente se suscribe a los treinta (30) del mes de noviembre de 2023.

Por la Institución,

Lic. MARCOLINO ARIAS GARNICA
Ordenador del Gasto y Supervisor
Rector

Por el contratista,

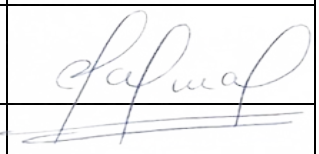
HERNÁN DAVID FLÓREZ OLIVARES
CC No. 79419365 expedida en Bogotá
Rep. legal INGECONSULTA SAS

INGECONSULTA S.A.S INGENIERIA CIVIL	**OBJETO DE OBRA:** CONSTRUCCION DE CUARTO DE MÁQUINAS SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOTOBOMBAS PARA LOS SISTEMAS DE CONTRA INCENDIO E INYECCIÓN DE PRESIÓN A LA RED HIDRÁULICA EN EL COLEGIO CIUDADELA EDUCATIVA DEL MAGDALENA SEDE A

ACTA DE REUNION

LUGAR: REUNIÓN VIRTUAL.	
FECHA: 18/10/2023	
HORA INICIO: 4:20 PM	**HORA FINAL: 4:50 PM**

PROYECTO: CONSTRUCCION DE CUARTO DE MÁQUINAS SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOTOBOMBAS PARA LOS SISTEMAS DE CONTRA INCENDIO E INYECCIÓN DE PRESIÓN A LA RED HIDRÁULICA EN EL COLEGIO CIUDADELA EDUCATIVA DEL MAGDALENA SEDE A.

PRESENTES		
NOMBRE	**CARGO**	**FIRMA**
FATIMA CASTRO	SUPERVISORA DE OBRA - ALCALDIA DE BARRANCABERMEJA	
JUAN SALVADOR	SUPERVISOROR DE OBRA - ALCALDIA DE BARRANCABERMEJA	
JESUS ALBERTO SUAREZ	CONTRATISTA ELECTRICO	
MAURICIO ZAPATA	DISEÑADOR ELECTRICO	
VERONICA HERNANDEZ	INGENIERA RESIDENTE DE OBRA	
NOLBERTO PEÑARANDA	INSPECTOR DEL RETIE.	

OBJETO DE REUNIÓN: __ SOLUCIONES PARA TRATAR EL TEMA DE LA CERTIFICACIÓN DEL RETIE._____

TEMAS A TRATAR
SOLUCIONES PARA TRATAR EL TEMA DE LA CERTIFICACIÓN DEL RETIE CON RESPECTO AL TABLERO DE TRANSFERENCIA QUE NO CUMPLE CON ESPACIOS DE TRABAJO.

INGECONSULTA S.A.S
INGENIERIA CIVIL

OBJETO DE OBRA:
CONSTRUCCION DE CUARTO DE MÁQUINAS SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOTOBOMBAS PARA LOS SISTEMAS DE CONTRA INCENDIO E INYECCIÓN DE PRESIÓN A LA RED HIDRÁULICA EN EL COLEGIO CIUDADELA EDUCATIVA DEL MAGDALENA SEDE A

ACTA DE REUNION

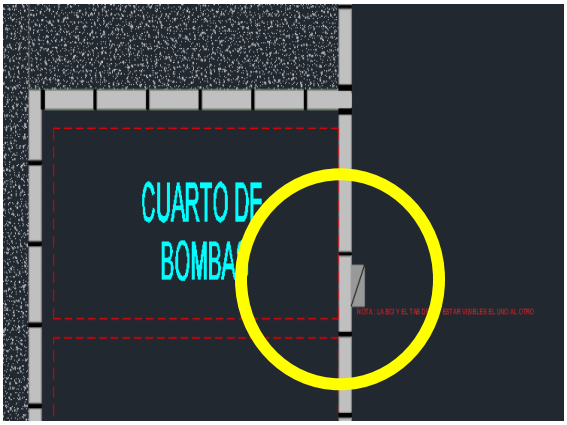
SE ABORDÓ UNA ALTERNATIVA LA CUAL ES: REUBICAR EL TABLERO DE TRANSFERENCIA EN LA FACHADA CON SU RESPECTIVA SEGURIDAD YA QUE ESTARÁ EXPUESTO A LA INTEMPERIE, EL DISEÑADOR ELECTRICO, INGENIERO MAURICIO SE COMPROMETE EN PASAR UNA PROPUESTA DE DISEÑO A TODOS PARA QUE SE PUEDA APROBAR Y EJECUTAR, EL INSPECTOR NOLBERTO DE ACUERDO A LA ALTERNATIVA, DA EL AVAL PARA PODER CERTIFICAR, DEBIDO A QUE NO SE PUEDE AMPLIAR EL CUARTO DE MAQUINAS Y POR DENTRO YA QUE NO HAY FORMA DE UBICAR EL TABLERO DE TRANSFERENCIA PORQUE NO CUMPLE CON ESPACIOS DE TRABAJO.

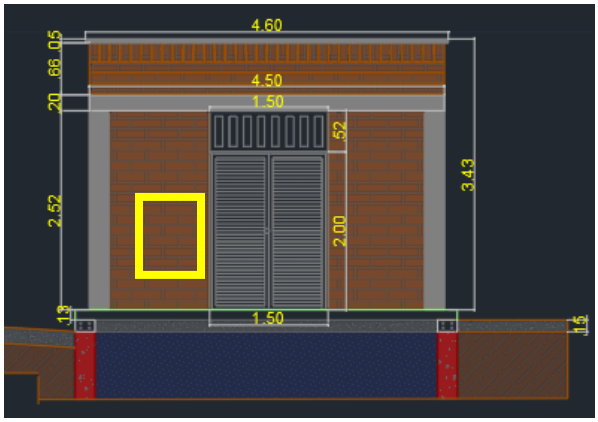
Barrancabermeja, Octubre 20 de 2023

Señor:
MARCOLINO ARIAS
RECTOR
CIUDADELA EDUCATIVA DEL MAGDALENA MEDIO
Ciudad

Referencia**: SOLUCIÓN ALTERNATIVA CERTIFICACIÓN DEL RETIE: CONTRATO CUARTO DE MÁQUINAS SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOTOBOMBAS PARA LOS SISTEMAS DE CONTRA INCENDIO E INYECCIÓN DE PRESIÓN A LA RED HIDRÁULICA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDADELA EDUCATIVA DEL MAGDALENA MEDIO SEDE A. CO1.PCCNTR.4126890 (029-2022).**

Según la reunión realizada el día 18 de octubre por parte de la supervisión de la alcaldía, la parte contratista y el diseñador, se acuerda realizar la alternativa propuesta de reubicación del tablero de transferencia en la fachada, para cumplir con certificación RETIE, cabe destacar que la reubicación no implica cambio de plano unifilar, pues su reubicación consiste en un giro de 180 grados del tablero para ser ubicado en la parte posterior del muro inicialmente instalado. El tablero irá instalado con un envoltorio tipo gabinete metálico para intemperie color rojo e incluirá calcomanías de señales de control de bombas contra incendio y una señal de riesgo eléctrico.





MAURICIO ZAPATA QUINTANA

CC 91509837

MP AT205-67385

INGECONSULTA S.A.S
INGENIERIA CIVIL

Barrancabermeja, Noviembre 30 de 2023
OF-008-301123

Señor:
MARCOLINO ARIAS
RECTOR
CIUDADELA EDUCATIVA DEL MAGDALENA MEDIO
Ciudad

Referencia**: SOLICITUD DE PROGRAMACIÓN VISITA INSPECCIÓN RETIE: CONTRATO CUARTO DE MÁQUINAS SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOTOBOMBAS PARA LOS SISTEMAS DE CONTRA INCENDIO E INYECCIÓN DE PRESIÓN A LA RED HIDRÁULICA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDADELA EDUCATIVA DEL MAGDALENA MEDIO SEDE A. CO1.PCCNTR.4126890 (029-2022)**

Cordial saludo, por medio de la presente me permito informar que de acuerdo a las modificaciones que se hicieron conforme a lo acordado por la parte de supervisión y el ingeniero diseñador con respecto al tema del RETIE, lo cual era reubicar el tablero de transferencia a la fachada, con su respectivo gabinete y hacer las debidas conexiones, además de pruebas del funcionamiento de bombas para que todo funcione de manera exitosa y hacer sus debidos ajustes, me permito solicitar cita del inspector del RETIE para la fecha del 5 de diciembre del presente año, con el fin de hacer revisión de la obra y posterior a ella su certificación.

Cordialmente,



Ing. HERNAN DAVID FLOREZ OLIVARES, Msc

INGECONSULTA SAS
R.L.